

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
VOL 11
N°2 - 2021
[3-32]

MILITARES DE IZQUIERDA Y DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN ECUADOR: EL GOBIERNO DE GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA, 1972-1976*

LEFT-WING MILITARY AND NATIONAL SECURITY DOCTRINE IN ECUADOR: THE GOVERNMENT OF GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA, 1972-1976

Germán Alburquerque

Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Universidad de Valparaíso, Chile
german.alburquerque@gmail.com

Resumen

Se estudia el gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara en Ecuador (1972-1976) y las relaciones que en su seno establecieron los militares de izquierda y la Doctrina de Seguridad Nacional. Se constata que dicho gobierno fue efectivamente una experiencia de izquierda o progresista, precisando, no obstante, que incorporó postulados de la DSN. Al mismo tiempo se muestra que los partidarios de la Doctrina, representados por el general Víctor Aulestia, participaron en el gobierno asumiendo el lenguaje y el discurso de los militares de izquierda. Se intenta probar, en consecuencia, que la Doctrina de Seguridad Nacional tuvo una recepción heterogénea en Ecuador y que se adaptó flexiblemente al escenario local.

Palabras clave: Militares; Izquierda; Seguridad Nacional; Ecuador; Guerra Fría

Abstract

The military government of Guillermo Rodríguez Lara in Ecuador (1972-1976) and the relationships established within it by the left-wing military and the National Security Doctrine are studied. It is found that said government was indeed a leftist or progressive experience, specifying, however, that it incorporated postulates of the NSD. At the same time, it is shown that the supporters of the Doctrine, represented by General Víctor Aulestia, participated

* Este artículo es producto del Proyecto FONDECYT Regular N°1190464 de la Agencia Nacional de Investigación, ANID, Chile

in the government assuming the language and discourse of the left-wing military. Consequently, it is attempted to prove that the National Security Doctrine had a heterogeneous reception in Ecuador and that it was flexibly adapted to the local scenario.

Keywords: Military; Left; National Security; Ecuador; Cold War

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre militares en América Latina durante la Guerra Fría han dedicado mucha más atención a las dictaduras represivas del Cono Sur que a aquellas lideradas por militares de izquierda. En efecto, entre 1968 y 1981 existieron en Perú, Panamá, Bolivia y Ecuador (además de otras breves experiencias en Honduras y El Salvador) gobiernos militares que se propusieron revolucionar o reformar sus países a partir de una inspiración antioligárquica, redistributiva y popular. Nos ocupamos en este artículo de la presidencia de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) en Ecuador, donde las ideas de izquierda coexistieron con otras provenientes de la propia Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

Se trata, por tanto, de examinar el cruce entre dos fenómenos: los militares de izquierda y la Doctrina. Sobre el primero no existe consenso. ¿Cuándo y cómo podemos hablar de militares de izquierda en América Latina? Primero definamos qué entendemos por izquierda y por derecha. La explicación clásica ha identificado como pivotes la igualdad –exaltada por la izquierda– y la libertad –exaltada por la derecha–¹. Otras asocian a la derecha con el conservatismo, el autoritarismo y el nacionalismo, y a la izquierda con la democracia, el pacifismo, el internacionalismo y la crítica al statu quo. Se ha sostenido también una opción relativista por cuanto lo que es de izquierda en un espacio podría ser de derecha en otro y viceversa. Por todo ello preferimos una fórmula propia, adecuada al tiempo y al espacio en cuestión².

1 Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*. Buenos Aires, Taurus, 2014.

2 Boersner se aproxima a ello cuando establece seis criterios para reconocer a la izquierda auténtica en el terreno latinoamericano: 1) identificación con los intereses generales o históricos de las clases trabajadoras y populares, cuya defensa no debe hacerse por vía paternalista, sino mediante luchas y presiones organizadas desde “abajo”; 2) aceptación dialéctica de la democracia liberal o ‘burguesa’; 3) propuesta de ampliar la democracia del ámbito meramente político y formal al de las relaciones económicas, sociales y culturales; 4) internacionalismo y solidaridad entre pueblos en lucha por su emancipación nacional y social; 5) apoyo o liderazgo de movimientos de liberación nacional dirigidos contra casos específicos de dominación imperial o colonial; 6) necesidad y determinación de deslindarse de movimientos populistas autoritarios o bonapartistas y de denunciarlos y combatirlos. Boersner, Demetrio, “Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias”. *Nueva Sociedad*. N°197. 2005. pp. 101-102.

Considerando entonces un marco contextual determinado, a escala global, por la Guerra Fría y la descolonización y, a escala continental, por la polarización política posterior a la Revolución Cubana, a nuestro entender un actor político de izquierda se reconocía por: impulsar cambios profundos en aras de la igualdad, la justicia social y el bienestar popular; suscribir el discurso antimperialista (anti Estados Unidos); y mirar con simpatía la Revolución Cubana. En un segundo nivel ubicamos tres posiciones que potenciaban la identidad izquierdista: promoción de la revolución (por sobre la reforma) y apoyo a la lucha armada; fomento de la organización popular y participación en ella; y auspicio a un modelo económico de tipo socialista. En ese esquema, los uniformados peruanos, panameños, bolivianos y ecuatorianos que llegaron al poder entre 1968 y 1972 cumplen con el primer nivel y, por ende, pueden ser calificados *de izquierda* –una izquierda reformista–, si bien incurrieron en prácticas represivas y autoritarias.

La Doctrina de Seguridad Nacional, que concebimos como una ideología política, ha sido objeto de numerosas y vastas investigaciones, sobre todo desde que se la señaló como el sustrato ideológico que impulsó la proliferación de golpes y dictaduras militares en Sudamérica en los sesenta y setenta³. Ello, a su vez, conectaba con la influencia de Estados Unidos en la región, una influencia exacerbada por la Guerra Fría, el escenario general donde los fenómenos de nuestro continente se insertaban. Se ha remarcado que las instituciones militares latinoamericanas se enfrentaron a serios desafíos una vez terminada la Segunda Guerra Mundial e iniciada la Guerra Fría. Si en una primera fase

3 La DSN es una ideología según la acepción “débil” de ideología: un sistema de creencias acerca del orden social promovido por un grupo, movimiento o partido. Si bien es cierto que los orígenes de la seguridad nacional se encuentran en Francia y Estados Unidos, en América Latina la seguridad nacional fue sistematizada, dando forma a la Doctrina. Dicha sistematización fue obra, en su mayoría, de los militares brasileños, para luego expandirse por el continente, agregando cada país matices propios. Los fundamentos de la Doctrina se sintetizan en: 1) desde una visión geopolítica, se establece a la nación como origen y destino de toda acción política; 2) de acuerdo a lo anterior, es deber del Estado fijar los objetivos nacionales que guiarán la conducción del gobierno. Esos objetivos se corresponden con el “ser nacional”, es decir, con cierta identidad tradicional (integridad territorial, cultura occidental, cristianismo, democracia); 3) la seguridad es decisiva para resguardar la nación y los objetivos nacionales y no se escatiman esfuerzos para mantenerla; 4) se asume la bipolaridad como el horizonte global donde se insertan las naciones latinoamericanas; 5) esta inserción define al comunismo como una amenaza directa y omnipresente, y es deber del Estado prepararse para la guerra revolucionaria; 6) existen pues fronteras ideológicas internas que deben vigilarse tanto como las nacionales o externas; 7) dentro de los objetivos nacionales y en la lógica de robustecer la seguridad concurren la modernización y el desarrollo económico como pilares de la planificación estatal.

las fuerzas armadas se plegaron a una primavera democrática en la inmediata posguerra, secundando o liderando procesos de inspiración popular y democratizantes, pronto el escenario mundial cambió. La Guerra Fría se desató expandiéndose por el planeta, obligando a severas tomas de decisión. La influencia de Estados Unidos en la región, especialmente en el área militar, se hizo más presente que nunca. Se ha dicho que no fue fácil para las fuerzas armadas del continente abandonar sus fuentes de inspiración tradicionales provenientes de Alemania, Francia y España, al tiempo de recibir la influencia de unos militares estadounidense que –así lo percibían– los miraban con desdén. Pero era inevitable someterse en virtud de la ayuda militar proporcionada, sobre todo en concepto de armamento e instrucción. Al mismo tiempo, la ofensiva de Washington se formalizó a través de múltiples convenios, bilaterales o multilaterales, con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947 como insignia. Poco duró entonces la ola de reformismo militar. Aunque la intervención en Guatemala reflejó ya el cambio (1954), fue la Revolución Cubana del 59 la que desencadenó la tormenta. La amenaza comunista, antes apenas un fantasma, ahora se hacía carne. La Doctrina de Seguridad Nacional fue la respuesta a esa coyuntura.

La discusión académica en torno al papel de los militares en la Guerra Fría ha girado sobre dos grandes ejes. Primero, se cuestiona la autonomía de las fuerzas armadas bajo la égida estadounidense. Lo ocurrido con el anticomunismo puede ser revelador. Es sabido que para Estados Unidos el comunismo era el gran enemigo, y así lo transmitió a los oficiales latinoamericanos que recibieron instrucción en la Escuela de las Américas, entre otras. Pero el anticomunismo era parte de la identidad del militar latinoamericano desde antes, por tanto, en las dictaduras represivas de los sesenta y setenta lo que se plasmó fue la convergencia entre la política norteamericana y una historia de intervención, anticomunismo y nacionalismo por parte de los ejércitos latinoamericanos.⁴ Por otro lado, la propia DSN fue una receta sudamericana con ingredientes importados de Estados Unidos y Francia. Esto da argumento a quienes relativizan la responsabilidad de Washington en lo ocurrido, acentuando así la autonomía de las fuerzas armadas del continente.⁵

4 Ver Pettinà, Vanni, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2018; y Loveman, Brian, *For la Patria: Politics and the Armed Forces in Latin America*. Wilmington, SR Books, 1999.

5 Ver, por ejemplo, Brands, Hal, *Latin America's Cold War*. Cambridge, Harvard University Press, 2010.

El segundo eje debate la heterogeneidad de las dictaduras militares del periodo. Rouquié y Suffern, atenuando la centralidad de la DSN, ubican las dictaduras de Brasil y Argentina dentro de una cadena más larga de intervención militar; Chile y Uruguay, en cambio, entrarían en lo que llaman militarismo castrófico o de ruptura.⁶ David Pion-Berlin observa una DSN de línea dura conviviendo con otra de línea suave, asociando, en general, a Argentina, Uruguay y Chile con la primera, y a Brasil y Perú con la segunda.⁷ Loveman prefiere llamar la atención sobre la ambigüedad de los proyectos y la volatilidad de las etiquetas de izquierda y derecha al ser aplicadas a los gobiernos militares del periodo.⁸ También la explicación del brote dictatorial ha sido objeto de disquisición, pues a los factores políticos –Guerra Fría, influencia de Estados Unidos, anticomunismo visceral de los militares– se le han opuesto factores económicos, identificándose como clave de interpretación el interés de los oficiales por incorporar a los Estados al proceso de acumulación capitalista⁹.

Por nuestra parte, queremos resaltar que el análisis de la Doctrina se ha anquilosado, impidiendo una mirada más atenta a los matices que revistió su propagación por el continente. De esta forma se ha dejado de lado, primero, que ella fue recepcionada de acuerdo a las particularidades de las fuerzas armadas y del decurso político de cada país; segundo, que fue influyente no solo en aquellos países donde llegó al poder, sino también allí donde operó desde una segunda línea; y tercero, que fue una tendencia más o menos permeable al diálogo con otras posiciones e ideas.

En rigor, pioneros libros como los de Joseph Comblin y Jorge Tapia ya advertían sobre las derivaciones algo imprevistas de la introducción de la Seguridad Nacional en el continente. El caso más palmario era el de Perú, donde los generales rompieron con la tradición e implantaron un régimen revolucionario que no abandonaba del todo la DSN. Pero además captaba interés Ecuador, donde, según Comblin, se enfrentaron dos concepciones de la Seguridad Nacional, una inspirada por Estados Unidos y Brasil y la otra inspirada por el ejército

6 Rouquié, Alan y Suffern, Stephen, “Los militares en la política latinoamericana desde 1930” Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina, vol. XII*. Barcelona. Crítica. 1997. p. 293.

7 Pion-Berlin, David, “Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes” *Armed Forces and Society*. 15. 1989.

8 Loveman, *For la Patria*.

9 O'Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1991.

peruano¹⁰. Tapia notaba, asimismo, que dentro de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay no escasearon los desacuerdos, descartando una asimilación plena de la DSN¹¹.

Concluimos que en estos primeros estudios la interrogante por la heterogeneidad de la recepción estuvo presente, pero ello fue descuidado por la historiografía y ciencias sociales posteriores. En los últimos lustros, sin embargo, han aparecido estudios que escudriñando al interior de los institutos armados de cada país han develado sus divisiones y el modo en que éstas se tradujeron hacia la opinión pública. En Brasil diversos especialistas han iluminado las tensiones y fraccionamientos que anidaban en la milicia antes y después del golpe de estado de 1964¹². Lo propio ha ocurrido en Argentina,¹³ donde a la influencia francesa se unió el fenómeno del peronismo, despuntando incluso una tendencia que resistió el influjo estadounidense invocando el nacionalismo revolucionario a la peruana¹⁴. En Chile, Verónica Valdivia mostró que, hasta el golpe de 1973, solo una minoría era firme partidaria de la Doctrina y que, durante la Unidad Popular, se fortaleció el ala nacionalista y constitucionalista. Recién con el golpe irrumpió la tendencia de línea dura, anticomunista y *doctrinaria*, empoderándose en el nuevo gobierno¹⁵.

10 Comblin, José, *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Santiago de Chile, Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad, 1979, p. 138.

11 Tapia Valdés, Jorge, *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México DF, Revista Nueva Sociedad – Editorial Nueva imagen, 1980, p. 33.

12 Dias de Mattos, Dionysius, *A infame academia; A História da Escola das Americas sob a Doutrina de Segurança Nacional na America Latina (1959-1980)*. Porto Alegre, Monografía de Graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2013; Lentz, Rodrigo, “O Pensamento Político Dos Militares Brasileiros: a Doutrina de “Segurança Nacional” revisitada (1930-1985)”. *Revista da Escola Superior de Guerra*. N°70. 2019; Caris Fagundes, Ailton Laurentino, “Do golpe à ditadura: a Doutrina de Segurança Nacional e a construção do regime militar”. *Revista OPSIS*. N°14. 2014. pp. 60-78.

13 Miguez, María Cecilia, “¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La ‘nacionalización’ de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966”. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*. N°7. 2013. pp. 65-95; Canelo, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008; Gutiérrez Tapia, Cristian, *La contrasubversión como política. La doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF.AA. de Chile y Argentina*. Santiago de Chile, Lom, 2018.

14 El general Jorge Carcagno encarnó esta posición en la X Conferencia de Ejércitos Americanos celebrada en Punta del Este el año 1973. Caviasca, Guillermo (2013), “El General Carcagno y la Conferencia de ejércitos americanos en Caracas de 1973”. Disponible en web: https://www.academia.edu/4309480/El_General_Carcagno_y_la_Conferencia_de_Ej%C3%A9rcitos_Americanos_de_1973# (Consultada el 13 de junio de 2017), 1-18.

15 Valdivia, Verónica, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago de Chile, Lom, 2003.

Nos hemos detenido en Brasil, Argentina y Chile para rescatar la diversidad de posiciones al interior de las filas armadas y así aproximarse a la DSN sin el peso de visiones finalistas que tiendan a homogeneizar la recepción y a homolagar mecánicamente DSN con dictadura militar de derecha. No debe olvidarse el disenso interno ni la posibilidad de diálogo entre facciones en apariencia inconciliables.

Así como hubo heterogeneidad dentro de la recepción, también existió una apropiación creativa o reelaboración de la Doctrina. Sucedió en Perú. Los militares llegaron al poder en 1968 con un plan revolucionario que no renegaba del concepto de seguridad pero al cual le añadían un adjetivo: integral. Muchos de los oficiales peruanos que comandaron el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada asistieron a los cursos ofrecidos por Estados Unidos y se codearon con los mismos militares que luego retornarían a Brasil, Argentina, Chile, etc., para implantar las dictaduras del terror. En Lima, en cambio, interpretaron que la seguridad de la nación pasaba por anular la amenaza directa que los núcleos económicos de poder representaban para el desarrollo económico. Su seguridad integral, por tanto, exigía una nueva relación con el capital internacional y el imperialismo estadounidense; así, cual bumerang, la seguridad inculcada se volvía contra EE.UU. De todos modos, esta interpretación no concitaba pleno consenso entre las fuerzas armadas, en realidad fue defendida solo por un grupo que alcanzó la hegemonía, grupo que con los años se debilitó hasta ser reemplazado en 1975 por una fracción del ejército más conservadora¹⁶.

Respecto a Ecuador, la hipótesis que proponemos es que durante la presidencia de Guillermo Rodríguez Lara coexistieron distintas líneas políticas e ideológicas en relativa armonía; en concreto, la corriente de izquierda y la DSN habrían colaborado, sufriendo la Doctrina una suerte de "izquierdización". A diferencia de Perú, donde los generales del 68 reinterpretaron la DSN, en Ecuador los *doctrinarios* se aproximaron y se adaptaron al nacionalismo revolucionario. Y en sentido contrario, los militares progresistas abrazaron tácticamente determinados postulados de la DSN.

Hasta ahora los especialistas han desnudado las divisiones que aquejaron a los milicianos ecuatorianos y que precipitaron el fin del gobierno de Rodríguez

16 Pese a la gran cantidad de estudios que ha suscitado, el caso peruano no ha sido analizado en la perspectiva que sugerimos aquí. Ver Comblin, *Dos ensayos sobre seguridad nacional*; Alburquerque, Germán, "No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980)". *América Latina Hoy*. N°75. 2017. pp. 149-166.

Lara el año 1976. Nuestra intención no es tanto buscar qué los separó, sino qué los unió.

La apuesta se lanza desde la historia de las ideas: los discursos de los actores relevantes son la materia prima de la investigación.¹⁷ No es un intento de historiar el periodo desde lo fáctico, lo cual no quiere decir que se separe de la realidad “concreta”: estudiamos las ideas pero en contacto con los acontecimientos, si es que fuera posible separar ambas dimensiones.

MILITARES EN ECUADOR

En América Latina la participación de uniformados en política data de los inicios de la república, constituyendo el fenómeno del militarismo prácticamente una constante en nuestra historia. En Ecuador los institutos armados, durante el siglo XX, se posicionaron como un actor político más, con regulares golpes de Estado que en su mayoría arbitraban las también regulares crisis de gobernabilidad. En otras ocasiones la intervención tuvo ribetes estructurales, planteando transformaciones ambiciosas. Un hito en ese sentido fue la Revolución Juliana de 1925, que intentó remover las bases oligárquicas a nombre de un reformismo igualitarista. Ese recuerdo fue un estímulo para el golpe del año 1963, que recogió aquella estela reformista con planes de contenido similar y con la convicción de que los oficiales estaban mejor preparados para administrar el país que la elite política civil. En este gobierno, no obstante, se hizo visible la huella de la instrucción estadounidense y de la seguridad nacional como principio rector, plasmándose la primera y temprana Ley de Seguridad Nacional el año 1964. El discurso típico de Guerra Fría instaló en la opinión pública el temor al comunismo, justificando tanto el golpe como la persecución de los movimientos políticos más contestatarios. Tras algunos años la junta militar gobernante se desgastó, debiendo devolver el poder a los civiles.

No duraría mucho el alejamiento. Hacia 1970 el presidente José María Velasco Ibarra, señorero protagonista de la vida política nacional y en ejecución de su quinto mandato, buscó apoyo en los cuarteles para un discreto autogolpe que

17 Para conocer las voces representativas de las tendencias se recurrió en primer lugar a las revistas de las fuerzas armadas ecuatorianas, considerando editoriales, columnas de opinión y artículos. También se utilizaron folletos y programas tanto del gobierno militar como de las distintas ramas, y los discursos de personeros militares, comenzando por el presidente Rodríguez Lara. Los documentos seleccionados aludían a temas políticos y sociales, descartándose los de contenido técnico o meramente castrense.

le confirió facultades dictatoriales. Al acercarse las siguientes elecciones presidenciales se perfiló como ganador el populista Assad Bucaram, generando alarma en los cuarteles pues se temía un escenario caótico justo cuando el petróleo asomaba como una promisoría fuente de recursos. Ambos factores indujeron una nueva intervención de la milicia.

UN GOBIERNO DE IZQUIERDA

En febrero de 1972 y tras un incruento golpe de Estado llegaba al poder el general de ejército Guillermo Rodríguez Lara. La rama que lideró la operación fue la marina. En su seno se forjó el pensamiento nacionalista revolucionario que le imprimió al movimiento su primer sustento ideológico¹⁸. Ni el ejército ni la fuerza aérea compartían el fervor de los marinos, pero adhirieron con mayor o menor compromiso a un gobierno explícitamente revolucionario.

En los primeros documentos programáticos se instalaba con claridad el lenguaje rupturista. En la proclama que justificó el golpe el mismo 15 de febrero se explicaba que la explotación sufrida por el pueblo hacía inevitable una intervención dirigida a conquistar la justicia social y la redención de los humildes¹⁹. Ya en *Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador* se desarrollaban los principios que guiarían la administración. Tras diagnosticar una realidad social dramática donde pequeños grupos mantenían a las mayorías bajo opresión, se recalca que el gobierno sería revolucionario, "moralizador, popular, antifeudal y antioligárquico"²⁰. Lo de nacionalista confería un espíritu épico a la gran lucha que debía librarse, la de eliminar la dependencia de los grandes centros internacionales de decisión en los aspectos económico, político, social, cultural, militar e ideológico²¹. La invocación al pueblo se traducía en la voluntad de estimular la participación popular "utilizando los canales de las organizaciones de base existentes e impulsando la organización acelerada de los núcleos poblacionales actualmente marginados"²².

18 García Gallegos, Berta, *Militares, economía y lucha política. Ecuador de los años setenta*. México, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de México, 1987, p. 173.

19 "La Proclama del 15 de Febrero". *Baluartes*. N°10. 1972. p. 66.

20 Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, *Filosofía y Plan de Acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador*. Lineamientos generales. Quito, Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, 1972, pp. 3-4.

21 *Ibíd.*, p. 4.

22 *Ibíd.*, p. 10.

En el plano discursivo, como se aprecia, quedaría justificada la orientación de izquierda que hemos dado a este gobierno, pues trasunta la promoción de cambios severos e inmediatos, la meta de la justicia social, el nacionalismo en clave antimperialista, la apertura a la participación de las masas. Hay más. En el plano de las realizaciones, se puso en marcha una reforma agraria y se tomó posesión de parte importante de los recursos petroleros. En política exterior, el ejecutivo declaró su pertenencia al Tercer Mundo y la solidaridad hacia sus pares, haciéndose parte de la OPEP y clamando por un nuevo orden económico internacional. A nivel regional, junto con fortalecer el Pacto Andino abogó por el fin del bloqueo estadounidense a Cuba: “La derogación (...) restablece, en toda su amplitud la comunicación entre los pueblos del Continente, disminuye las tensiones y frena la violencia”²³. En la OEA no patrocinó una ruptura con EE.UU. pero sí un nuevo trato.

Mas ¿cómo pudo fructificar un golpe con esa impronta en plena Guerra Fría? Los militares ecuatorianos poseían en su horizonte mental el ejemplo de Perú, de Bolivia y de Panamá. Exceptuando al segundo de ellos, los otros dos estaban consolidados y ejecutaban sus programas en relativa calma; con esos datos sobre la mesa no asomaba descabellada la idea de tomarse el poder y gestionar los ingresos generados por el petróleo, tal como habían hecho los peruanos. Por otro lado, la Guerra Fría atravesaba un momento de distensión, relajando el control ejercido por Estados Unidos sobre los países del continente. En apariencia, Ecuador no representaba, tal como Perú, una pieza clave, ya porque su participación en la economía internacional era modesta, ya porque allí el comunismo era débil. Por lo tanto, mientras no fueran comunistas poco importaba que los militares ecuatorianos usaran una retórica encendida, levantarán una política exterior disidente y expropiaran algunas empresas. Podría contraargumentarse que, si los uniformados ecuatorianos hubiesen sido auténticamente de izquierda, Estados Unidos no los habría tolerado²⁴.

23 Rodríguez Lara, Guillermo, *Discurso pronunciado por el señor Presidente de la República, general Guillermo Rodríguez Lara, en la sesión inaugural de la Décimo Quinta Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos (Quito, 8 de noviembre de 1974)*. Quito, SENDIP, 1974, pp. 15 y 16.

24 Tapia Valdés lo decía en estos términos: “tal tipo de situaciones [fuerzas armadas antioligárquicas y no anticomunistas] representan un riesgo sin duda previsto y aceptado por los estrategas norteamericanos, pero que no les preocupa sino en la medida en que la nación bajo régimen militar populista de izquierda se coloque en una posición francamente beligerante respecto de la forma y metas de la política exterior norteamericana –más allá de una retórica antimperialista–, manifieste una clara simpatía con las políticas exteriores soviéticas, y propugne un régimen económico social definitivamente socialista”. Tapia Valdés, *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur*, p. 34.

En torno a la presidencia de Rodríguez Lara surge otra interrogante: ¿por qué los oficiales ecuatorianos se inclinaron hacia la izquierda? Aunque ese no es el objetivo de este artículo, creemos que gravitaron varios factores: una tradición al interior de las filas armadas; una composición social heterogénea con gran presencia de clase media²⁵; el ejemplo de Perú; la ausencia de amenazas guerrilleras y de una izquierda política fuerte; y, más en particular, la animosidad de la marina hacia Estados Unidos por enfrentamientos en la costa ecuatoriana con pesqueras californianas que trasgredían las 200 millas marinas²⁶. El clima de la época hizo lo suyo. Si desde la Revolución Cubana actores políticos tradicionales o nuevos extremaron sus posturas, que los militares lo hicieran no debería sorprender. Según Agustín Cueva, otro factor fue la labor de partidos y movimientos comunistas o revolucionarios que terminó por permear a los propios cuarteles²⁷.

El balance global de los casi cuatro años de Rodríguez Lara en el poder arroja más dudas que certezas²⁸. Existe cierto consenso en que los propósitos declarados al momento de nacer no se condijeron con lo obrado. Para explicar ese contraste se ha acudido, en primer lugar, a las rencillas intestinas. No había una convicción generalizada ni entre las fuerzas armadas ni al interior de las ramas; en el ejército eran discernibles varias fracciones; y entre la marina y la fuerza aérea las diferencias ideológicas eran notorias²⁹. Por lo pronto, fueron frecuentes los cambios de gabinete producto de los ajustes de poder entre los círculos castrenses. Hacia el cuarto año la situación hizo crisis con el alzamiento de Raúl González Alvear que, si bien fue derrotado, dejó malherido a Rodríguez y a su equipo. Fue el preludio de lo que ocurriría meses después, cuando otro movimiento reemplazó a un gobierno desgastado y sin soporte.

En segundo lugar se apela a las incapacidades de un ejecutivo que, aparte de no asegurar la unidad del bloque en el poder y de ceder a presiones provenientes de

25 Varas, Augusto y Bustamante, Fernando, *Fuerzas Armadas y Política en Ecuador*. Ecuador, FLACSO, 1977, p. 135.

26 *Ibid.*, p. 50.

27 Cueva, Agustín, "Ecuador: 1925-1975". González Casanova, Pablo (coord.). *América Latina: historia de medio siglo. 1*. México DF. Siglo XXI. 1977. p. 318.

28 Entre las valoraciones positivas del gobierno está la de Agustín Cueva (*Ibid.*), quien rescata la política petrolera y el hecho de poner los cimientos para un Estado fortalecido; la de García Gallegos, *Militares, economía y lucha política. Ecuador de los años setenta*, quien destaca que el gobierno ejerció una mediación política entre el Estado y las nuevas fuerzas sociales; y la de Bravo, Kléver Antonio y Pérez Enríquez, Diego, "El gobierno revolucionario nacionalista ecuatoriano del general Guillermo Rodríguez Lara (1972 -1976): liderazgo, transformaciones y claves sobre el sistema político ecuatoriano." *Revista PUCE*. N°110. 2020. pp. 161-182, quienes destacan, sobre todo, las obras públicas y el crecimiento económico.

29 Varas y Bustamante afirman que en la fuerza aérea la DSN encontró la mayor adhesión. Varas y Bustamante, *Fuerzas Armadas y Política en Ecuador*, p. 59.

distintos flancos, no logró generar agrupaciones de adherentes entre los supuestos beneficiarios del proyecto ni articular alianzas con partidos o colectividades.

En tercer lugar, desde un comienzo grupos oligárquicos y burgueses se resistieron a los cambios, como era de esperar. También se ha apuntado a las presiones externas, como el boicot de la Texaco Gulf que en 1974 provocó cuantiosas pérdidas.

Así, de las grandes transformaciones prometidas poco llegó a cristalizar. Sin duda el máximo éxito fue la recuperación del control de la extracción y comercialización del petróleo³⁰. La reforma agraria arrojó decepcionantes resultados, y el impulso en obras públicas e industrialización no engendró una mayor diversidad productiva. En materia social no hubo progresos significativos, y en términos políticos no se sentaron bases para profundizar la participación democrática. Un tópico ineludible es el de la represión. Podría valorarse el relativo cese de la persecución a los colectivos comunistas y de izquierda radical y la tolerancia con sindicatos y organizaciones estudiantiles, pero se han denunciado también víctimas de violencia estatal,³¹ presos políticos³² y hasta escuadrones de la muerte³³.

30 Entre las medidas del gobierno se contaron: reversión al Estado de los campos hidrocarburíferos en manos de la Anglo Ecuadorian Oil, adquisición del 25% de las acciones de Texaco Gulf, recuperación de las explotaciones de gas, creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), y reducción de las concesiones de 40 a 20 años. Cueva, "Ecuador: 1925-1975", p. 319.

31 Muñoz Miño entrega una lista de once fallecidos por exceso de fuerza física durante el gobierno militar. Muñoz Miño, Fernando, *Autoritarismo, Discurso y Estado: El caso del Gobierno Revolucionario y Nacionalista de las Fuerzas Armadas (Ecuador, 1972-1976)*. Quito, tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2015, p. 235.

32 El demócratacristiano y futuro presidente de Ecuador, Osvaldo Hurtado, testimoniaba: "Periodistas, maestros y políticos hemos sido encarcelados en la más inhumana prisión del país –el Retén Sur– o confinados en la región oriental. Dando a la doctrina de la Seguridad Nacional una extensión que nunca la dio el exministro Víctor Aulestia". El autor acusaba la "derechización" de un gobierno que, más que seguir el nacionalismo revolucionario, honraba un "nacionalismo conservador". Hurtado, Osvaldo, *Política Democrática. Testimonios: 1964-1989*. Quito, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales, 1990, p. 82 y 84.

33 Quintero y Silva narran: "En marzo de 1972 el ala fascista del régimen militar (cuyos prohombres eran Galo Latorre, Víctor Aulestia Mier, Raúl González Alvear entre otros) impulsaron la creación de un cuerpo represivo especializado para salvaguardar los intereses de las oligarquías terratenientes regionales...y reprimir la lucha campesina por la tierra...Prisiones, allanamientos, quemas de moradas, requisas, violaciones, vejaciones, torturas, disolución de asambleas y asesinatos que afectaron a miles de campesinos de costa y sierra fue el balance de esta cara de la política agraria del gobierno militar reformista. Los auspicios oficiales le fueron quitados a este tenebroso cuerpo represivo en enero de 1974, solo para convertirse, multiplicado, en los Escuadrones Volantes con idénticas funciones". Quintero, Rafael y Silva, Erika, *Ecuador: Una Nación en Ciernes*. Quito, FLACSO Ecuador, 1991, p. 281. Los autores usan como fuente el libro *Leyes y sangre en el agro*, de José Santos Ditto (Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1986) y testimonios de la prensa de partidos políticos de izquierda. Ver también Astudillo, Jaime, *Mito y realidad de la seguridad nacional en el Ecuador*. Cuenca, Fondo de Cultura Ecuatoriana, 1981, p. 67.

LOS SECTORES Y SUS IDEAS

Quienes se han ocupado de las divisiones al interior de las fuerzas armadas ecuatorianas durante la administración de Rodríguez Lara han establecido, grosso modo, tres sectores: un primer grupo progresista, concentrado en la marina y en la oficialidad joven del ejército; un segundo sector autoritario y proclive a la DSN, con raigambre en los altos mandos del ejército y en la fuerza aérea; y un tercer sector constitucionalista, que concibió la acción militar como una operación pragmática de corto plazo³⁴. De esas visiones puede desprenderse a su vez una cisura en el primer conjunto, disgregado en una posición más frontal y revolucionaria, y en otra reformista, cuyo mejor representante sería el mismo Rodríguez Lara³⁵.

Tales autores han consignado la presencia de ideas y partidarios de la Doctrina de Seguridad Nacional en el gobierno, pero por lo general mostrando las oposiciones y disputas, separando a los doctrinarios del resto de las facciones militares. Hay miradas alternativas. Según la interpretación de Astudillo, el conjunto del gobierno fue una manifestación más de la Doctrina, a la altura de lo ocurrido en el Cono Sur³⁶. Más matizada es la visión de Quintero y Silva, quienes se refieren a la doble cara del régimen, por un lado, reformista con vocación social y popular, y por otro, sometido a las directrices de la DSN³⁷.

34 Moncayo, Patricio, *Ecuador: grietas en la dominación*. Quito, Artes Gráficas Señal, 1979; Varas y Bustamante, *Fuerzas Armadas y Política en Ecuador*; García Gallegos, *Militares, economía y lucha política*; Muñoz Miño, "Autoritarismo, Discurso y Estado"; Argones, Nelson, *El juego del poder. De Rodríguez Lara a Febres Cordero*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985.

35 La figura del presidente no será analizada con profundidad en este trabajo. Si bien en principio era solo la cabeza visible de la institución militar en el gobierno, alcanzó a desarrollar cierto liderazgo y a captar simpatía en la ciudadanía. La personalización del poder, según los especialistas, fue limitada, pero sobre ello discrepa Anita Isaacs en su libro *Military Rule and Transition in Ecuador, 1972-1992*. Londres, Palgrave Macmillan, 1993.

36 Astudillo, *Mito y realidad de la seguridad nacional en el Ecuador*.

37 Estos autores son quienes más se acercan a nuestra interpretación cuando sostienen que el "reformismo criollo y tendencias fascizantes" conviven al comienzo del gobierno (Quintero y Silva, *Ecuador: Una Nación en Ciernes*, p. 226). Pero más adelante, según su visión, se impone casi sin contrapeso la DSN, "ideología que se institucionaliza en las FFAA. recién en los años '70, aunque haya tenido adeptos mucho antes. De ahí también que la 'moderación' frente a la izquierda y el movimiento popular haya sido solo en las formas, caracterizándose en el fondo por una política represiva, necesaria para la reproducción del capital...Esta constituye precisamente la doble cara del reformismo militar, de un reformismo que piensa el desarrollo económico como un requisito indispensable para hacer frente a una situación de guerra y cuyos planes y políticas se vertebran a la geopolítica del Departamento de Estado de los EE.UU.;" Quintero y Silva, p. 230.

Por nuestra parte hemos definido **cuatro tendencias o líneas políticas** activas en el medio militar del periodo. Se trata de tendencias y no de sectores o facciones, es decir, de voces o discursos de carácter ideológico que no necesariamente responden a los grupos que estructuraban el gobierno.

En primer lugar hallamos la **tendencia progresista revolucionaria**, o sea la situada más a la izquierda del espectro y que deviene la principal exponente del nacionalismo revolucionario. Este propugna la ejecución de cambios drásticos y rápidos que beneficien al pueblo mediante medidas redistributivas a costa de empresas extranjeras. La corriente es nacionalista y antimperialista sobre todo porque entraña la recuperación soberana de las riquezas naturales o geográficas en manos del capital o de poderes foráneos. Dentro de esas coordenadas se mueve el nacionalismo revolucionario, dejando ancho margen para las versiones locales y cubriendo, por consiguiente, a actores o discursos más o menos radicalizados³⁸. El mandato de Rodríguez Lara se declaró nacionalista y revolucionario desde su inicio, pero con la suficiente amplitud para no excluir a sectores castrenses menos atrevidos.

El levantamiento militar del 72 fue iniciativa de la armada, como se ha dicho. Y fue un documento nacido en esas filas su primera orientación ideológica, fuente además de *Filosofía y plan de acción*. Este último, ya un documento oficial, adaptó y morigeró la propuesta de la armada³⁹. Tanto ese texto original como un artículo de un capitán de navío dan luces acerca del pensamiento más avanzado de los marinos. En efecto, en *Seguridad Nacional, desarrollo y gobierno*, la Academia de Guerra Naval formulaba un organigrama⁴⁰ de lo que debería ser el Estado bajo dominio de las fuerzas armadas, donde destacaba, por debajo del Consejo Revolucionario (la autoridad suprema), un Consejo de Acción Popular

“conformado por representantes de los grupos mayoritarios de la población (trabajadores). Sus funciones principales serían: 1) Servir de enlace entre el Gobierno y los trabajadores; 2) Ser el medio de participación de los trabajadores en las decisiones del Gobierno; 3)

38 Sobre el nacionalismo revolucionario, ver Muñoz Miño, *Autoritarismo, Discurso y Estado*; y Galindo, Mauricio, *Una sola vía, un solo camino: El desarrollo. La formación ideológica militar y la administración del Nacionalismo Revolucionario (1972-1975)*. Quito, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, 2015.

39 García Gallegos, *Militares, economía y lucha política*, p. 245.

40 *Seguridad Nacional, desarrollo y gobierno*, p. 8. Documento reproducido en anexos de García Gallegos, *Militares, economía y lucha política*.

Sugerir, principalmente al Consejo Revolucionario y otros organismos del Estado, las acciones pertinentes para aumentar la participación de los trabajadores en el gobierno estatal; 4) Impulsar la organización de todos los trabajadores...⁴¹.

Es interesante notar que en el mismo escalón del organigrama y junto con otros cuatro órganos se ubicaba el Consejo de Seguridad Nacional. Recordemos que ya existía en Ecuador una Ley de Seguridad Nacional y que sus preceptos básicos eran parte del funcionamiento del Estado; que siguiera presente dentro del esquema propuesto por la armada lo leemos como una concesión a las facciones identificadas con la Doctrina o lisa y llanamente como expresión de algo ya adquirido y a lo que se daba continuidad por inercia. Pero que el Consejo de Acción Popular estuviera a la misma altura que el de Seguridad Nacional sin duda anunciaba la orientación social que se esperaba para la nueva administración. Respecto al título del documento, que enunciaba en primer término la Seguridad Nacional, también puede verse como una suerte de distractor, si bien ubicarla junto a la palabra "Desarrollo" podría sugerir una relación directa entre subdesarrollo y amenaza a la seguridad nacional.

En julio de 1972, es decir cinco meses después del golpe, el capitán de la marina Hugo León Pacheco escribía en la *Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador* un artículo titulado "El gran cambio", donde enaltecía el ánimo con que su rama enfrentaba el proceso en ciernes, un proceso de carácter revolucionario "porque tiende a implantar un orden de cosas nuevo y justo...porque busca el resurgimiento de las clases olvidadas"⁴². Pero, sobre todo, era un proceso revolucionario "porque al nacer de las FF.AA. es genuinamente popular, es decir, que proviene de la entraña misma de las clases marginadas"⁴³.

Tanto en el documento de trabajo de la armada como en *Filosofía y plan de acción* se hacía hincapié en la urgencia de implementar los cambios requeridos: "es imprescindible actuar rápida y enérgicamente contra los grupos social y económicamente privilegiados, que hacen imposible el pacífico convivir nacional"⁴⁴. Pues bien, tal tono imperaba en los primeros pasos del movimiento militar, pero poco a poco se fue apagando al tiempo que el ejército iba ad-

41 Ibid., p. 10.

42 León Pacheco, Hugo, "El gran cambio". *Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador*. N°46. Quito. 1972. pp.12-13.

43 Ibid., p. 13.

44 Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, *Filosofía y Plan de Acción*, p. 3.

quiriendo la iniciativa. Este desplazamiento de la marina, entonces, supuso la irrupción de la segunda tendencia: **el progresismo reformista**.

Como su nombre lo indica, se diferencia de la anterior en la velocidad y profundidad de los cambios. Compartía y asumía la misión de rescatar a las clases desposeídas mediante un desarrollo integral y de un nuevo trato con la oligarquía y los núcleos internacionales de poder económico, pero no la sometía a plazos terminantes. Asociamos esta corriente con sectores del ejército, los mismos que tras el golpe habrían capturado la hegemonía del proceso por sobre la armada, y la personalizamos en la figura del presidente Guillermo Rodríguez Lara.

En febrero de 1974, al cumplir dos años en el poder, Rodríguez explicaba en su *Informe a la nación* el concepto de revolución, “un propósito cuyo cumplimiento –difícil, arduo, complejo en extremo– requiere tiempo razonable para llegar, por lo menos a su etapa de su afirmación inicial”⁴⁵. Agregaba así una cuota de prudencia a los ímpetus observados anteriormente: “La plenitud revolucionaria solo podrá lograrse luego de mucho tiempo y del esfuerzo coordinado de varias generaciones”⁴⁶. Denotaba la necesidad de una convocatoria amplia; no eran ya las fuerzas armadas subsumidas en el pueblo las que liderarían el proceso, sino el concurso de varias generaciones. En coherencia se planteaban los métodos para llegar al éxito: “el razonamiento, la conversación sin fórmulas ni reservas mentales, el ánimo civilizado para cambiar de conciencia y ceder... a los imperativos de una justicia social que jamás se intentó, como finalidad del Estado, en nuestro País”⁴⁷. Vemos que no se objetaban los ideales fundacionales del gobierno, pero sí se redefinían las estrategias, los actores y el ritmo que debía adoptar el proceso: el fin permanecía, pero los medios cambiaban.

La tercera tendencia la denominamos **Doctrina de Seguridad Nacional heterodoxa**. Comparte los postulados de la Doctrina, su modelo global, sin asumir el fondo político que en otros países llevó a los militares a las dictaduras represivas. Es heterodoxa porque se adaptó a las circunstancias y a la correlación de fuerzas existente en el seno del estamento armado, privilegiando la conservación del orden por sobre sus lineamientos más reaccionarios. Esta tendencia se corresponde, al parecer, con los sectores autoritarios visibles en el mandato de Rodríguez Lara, que, si bien comenzaron siendo parte del gabinete, pronto fue-

45 Rodríguez Lara, Guillermo, *Informe a la nación, segundo aniversario, febrero 1974*. Quito, Secretaría Nacional de Información Pública, 1974, p. 6.

46 *Ibíd.*, p. 6.

47 *Ibíd.*, p. 13.

ron marginados. Sin embargo, creemos, como veremos en el siguiente acápite, que no hay total coincidencia entre esas camarillas autoritarias, de línea dura o “gorilistas”, y los partidarios de la Doctrina de Seguridad Nacional heterodoxa. El golpe frustrado del año 75 por parte de la línea dura no ofrece suficientes antecedentes como para remitirlo a alguna línea ideológica bien articulada (aunque nuestra intuición es que se relacionó con la siguiente tendencia).

La cuarta y última corriente es la **Doctrina de Seguridad Nacional ortodoxa**. Sostenemos la existencia de oficiales ecuatorianos alineados con las concepciones más puras de la DSN e inspirados por Estados Unidos y por sus pares brasileños. Los fundamentos de la DSN llegaron a Ecuador en los tempranos sesenta y ya se manifestaron en el gobierno militar del año 1963. Muchos miembros de las corporaciones armadas se educaron en las academias militares de Estados Unidos, ya sea en este país o en Panamá, y podría decirse que a nivel general esos postulados se habían internalizado, lo cual explicaría que el documento de la armada inspirador del golpe llevara en su título “Seguridad Nacional”⁴⁸. Como trataremos de demostrar a continuación, los doctrinarios participaron en la presidencia de Rodríguez en su variante heterodoxa, manteniéndose excluidos los ortodoxos, quienes probablemente estuvieron detrás del golpe fallido del 75. Es sintomático que meses después de este golpe Rodríguez fuera defenestrado, dando paso no a la fracción conspiradora y autoritaria sino a un triunvirato cercano al constitucionalismo y que de hecho inició la transición hacia el gobierno civil. (También es significativo que a poco andar esta junta aprobara una nueva Ley de Seguridad Nacional⁴⁹).

Resaltan dos nombres para representar sendas variantes de la Doctrina: Víctor Auslestia Mier por la heterodoxa, y Alfonso Littuma por la ortodoxa. Nos detendremos luego en el primero. Respecto a Littuma, este coronel del ejército no habitaba Ecuador durante el periodo, servía y representaba a su país en Venezuela, donde enseñaba en academias militares. Fue autor de varios

48 En un revelador testimonio, un oficial de ejército participe del golpe del 72, entrevistado por Bertha García a inicios de los ochenta, relataba: “En la Escuela de las Américas oficiales de toda América, incluso norteamericanos, tuvimos la oportunidad de criticar algunas materias de las que nos daban. Muchos oficiales se dieron cuenta que ellas no eran sino artimañas para imponernos su filosofía y, a través de nosotros, imponerla en el mundo. Empezamos a criticar esas cosas”. Citado por García Gallegos, *Militares, economía y lucha política*, pp. 179-180. Los militares ecuatorianos no solo se educaron en la Escuela de las Américas: Guillermo Rodríguez Lara fue profesor allí el año 1964.

49 Según Astudillo, esta nueva ley ponía al día la anterior de 1964 y preparaba la institucionalidad de la Seguridad Nacional frente a la transición política hacia un gobierno civil que se avecinaba. Astudillo, *Mito y realidad de la seguridad nacional en el Ecuador*, p. 70.

volúmenes sobre la Doctrina de Seguridad Nacional que sistematizaban los conocidos asertos de esa ideología sin incorporar novedades significativas o vínculos con la contingencia local; por el contrario, su valor radicaba en la homogeneidad resultante, en la fidelidad hacia predicamentos ya disponibles. Por lo mismo, más que en su contenido reparamos en los anexos que Littuma insertó al comienzo de la segunda edición de uno de sus primeros trabajos, *Doctrina de Seguridad Nacional*, publicado en su versión original el año 1967 en Venezuela. Esta segunda edición incluye cartas y mensajes de felicitación o agradecimiento al autor de parte de militares de países latinoamericanos, de Francia y de Estados Unidos. Así, Gene La Rocque, contralmirante de la marina estadounidense y director del Inter-American Defense College (Washington), agradecía a Littuma el envío del libro relatándole que solicitó al jefe de estudios de su institución, el brigadier general brasileño José Pinto de Araujo Rabelo, su revisión. Este concluyó que el tema del texto era “excepcional, muy moderno, y sobre el cual se ha escrito muy poco”. El brasileño constataba que la metodología del libro era muy similar a la empleada en el College. A tanto llegó el entusiasmo de La Rocque que solicitó a Littuma la remisión de diez copias para su biblioteca, ya que el título se integraría a la bibliografía sobre Planificación de la Seguridad, parte del plan de estudios de la institución⁵⁰.

Se desprende de lo anterior que la obra de Littuma se amoldaba a la perfección con las enseñanzas que Estados Unidos venía propagando en América Latina desde hacía varios años. Con un lenguaje técnico pero sencillo y redundante, la obra incurría en esa ambigua neutralidad que dominaba este tipo de manuales, pues, aunque recurría a ejemplos sacados de la historia, no tomaba partido en los escenarios políticos contingentes. No parece que Littuma haya sobrepasado el ámbito de las academias castrenses para desempeñarse en cargos superiores, e ignoramos cómo se posicionó ante los acontecimientos ocurridos en su país mientras residía en Venezuela. No conocemos ninguna señal de que se haya involucrado en la contingencia ecuatoriana, pero eso algo podría indicar.

VÍCTOR AULESTIA, LA DSN Y LOS MILITARES DE IZQUIERDA

Seguir la trayectoria del general en retiro Víctor Aulestia Mier es apreciar cómo la Doctrina de Seguridad Nacional, en su versión ecuatoriana, mutó y se adaptó al escenario político en vigor. Reconocido militar de línea dura y uno de

50 Littuma, Alfonso, *Doctrina de Seguridad Nacional*. Quito, Instituto Geográfico Militar, 1971, s/p.

los divulgadores insignes de la DSN, Aulestia participó del primer gabinete de Rodríguez Lara, abandonando tras cerca de un año el ministerio de defensa. Aulestia es reconocido como uno de los cabecillas del ala más conservadora del ejército, un dato relevante para advertir cómo se fraguó el acercamiento entre los uniformados de izquierda y la Doctrina.

En 1972, a pocos meses de producido el golpe, Aulestia vio la materialización de un viejo anhelo, la creación del Instituto de Altos Estudios Nacionales, institución imprescindible tanto para la "aplicación y perfeccionamiento"⁵¹ de la Seguridad Nacional como para la formación de milicianos capacitados para liderar el país. Según Aulestia,

"en el Ecuador venimos considerando la Seguridad Nacional, en su aspecto doctrinario, como: una situación favorable de poder que mantiene la Nación, lo que le posibilita la consecución de los objetivos vitales para la preservación de su continuidad histórica...su soberanía e integridad...así como la libertad, el progreso y bienestar como condición permanente para su pueblo"⁵².

Luego ponderaba los Objetivos Nacionales, concebidos como los "intereses y aspiraciones del pueblo ecuatoriano", cuya consecución es "deber ineludible y permanente del Estado"⁵³. El pueblo desempeñaba pues un rol fundamental, distanciándose Aulestia de la ortodoxia de la Seguridad Nacional, donde el pueblo era mero depositario de las directrices de la institución armada. Reivindicando el carácter revolucionario del desempeño militar, proclamaba que "el Pueblo y el Gobierno están comprometidos en esta cruzada liberadora que ha roto las cadenas que mantenían a la Nación Ecuatoriana atada a un pasado caótico, de injusticias y claudicaciones"⁵⁴.

Para Aulestia el Instituto suponía un instrumento al servicio de la revolución y del pueblo en su lucha contra las mismas clases dominantes que por mezquinos intereses fueron renuentes a su creación: "Los regímenes burgueses del viejo orden no podían permitir el surgimiento de los verdaderos Cuadros Dirigentes, integrados por hombres del pueblo"⁵⁵. En ese cuadro, el Instituto

51 Aulestia, Víctor, *El Instituto de Altos Estudios Nacionales. Conferencia sustentada por el Sr. Ministro de Defensa Gen. Div. (r.) Don Víctor F. Aulestia Mier*. Quito, mimeo, 1972, p. 16.

52 *Ibid.*, p. 19.

53 *Ibid.*, p. 30.

54 *Ibid.*, p. 52.

55 *Ibid.*, p. 53.

“es una verdadera obra revolucionaria, y, por lo mismo, solo podía ser realizada por un Gobierno Revolucionario, como lo es el Gobierno presidido por el señor General GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA, o sea, un Gobierno de las Fuerzas Armadas”⁵⁶.

Consideramos que estas afirmaciones son cruciales porque representan la más audaz incursión de un partidario de la Doctrina de Seguridad Nacional en el discurso de los oficiales ecuatorianos de izquierda. Aulestia fusionaba tres elementos clave: revolución, fuerzas armadas y pueblo, y los hacía incidir contra “el sistema de castas y de oligarquías”⁵⁷ que impedía el bienestar de la población. Para un promotor de la DSN y antiguo militar de línea dura como Aulestia quizá no fue fácil expresarse así. Nunca sabremos si las palabras reflejaban fielmente su pensamiento. Recién arrancaba el gobierno y Aulestia era parte de él; su adhesión al espíritu revolucionario del mismo exigía emular el lenguaje; incluso la satisfacción por la fundación del Instituto pudo motivar un efusivo agradecimiento. Sería muy atrevido asegurar a partir de este texto que la Doctrina se “izquierdizó” en Ecuador pues se requerirían más pruebas. Sí nos parece que estaríamos en presencia de, al menos, un acomodo, de una adaptación de la DSN al entorno, esto es, al gobierno militar de izquierda de Rodríguez Lara.

Es útil en este punto recurrir a escritos de Aulestia de una etapa anterior, bajo gobierno civil. En 1967, en un artículo titulado “La función de las Fuerzas Armadas en el Estado moderno”, aseveraba que, si bien eran la fuerza pública y la autoridad política las encargadas tanto de mantener la paz y el orden internos como de prevenir las causas de la subversión, “cuando ésta adquiere las características de lucha armada, las Instituciones Militares tienen que intervenir para terminar con la subversión y asegurar la supervivencia y el funcionamiento de las instituciones democráticas”⁵⁸. Con esto el general reservaba a las filas armadas una misión netamente interna, en plena sintonía con los enunciados de la DSN y con la extrema preocupación por combatir reales o eventuales enemigos locales.

Unos años más tarde, hacia 1970, en otro artículo, titulado esta vez “La seguridad nacional”, Aulestia se ocupaba de aspectos centrales de la DSN, como las amenazas al orden y los factores que las alimentaban, aflorando una de las pre-

56 *Ibíd.*, p. 53.

57 *Ibíd.*, p. 53.

58 Aulestia, Víctor, “La función de las Fuerzas Armadas en el Estado Moderno”. *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N°1. Quito. 1967. p. 6.

ocupaciones transversales de los cuerpos armados de la región: la intervención foránea. Los antagonismos, en el enfoque de Aulestia, podían emerger por causas políticas, económicas y sociales, “pero también son instigados, organizados, sostenidos y dirigidos desde fuera de los límites nacionales”⁵⁹. Tales antagonismos “están al servicio de la política exterior de potencias extranjeras, y su finalidad es –aunque no lo confiesen sus propugnadores nacionales– la consecución de los Objetivos Nacionales de tales potencias”⁶⁰. Sabemos que con la expresión “potencias extranjeras” se eludía la responsabilidad de explicitar los nombres de esos países, pero inferimos, siguiendo la lógica de la DSN, que no se refería a Estados Unidos sino a la Unión Soviética. En el plano interno, siempre acerca de los perniciosos antagonismos, mencionaba como focos subversivos “grupos de presión económica (oligarquías) que defienden y promueven sus intereses particulares y egoístas aun con perjuicio de los intereses nacionales y de la sociedad”⁶¹. Esto es importante porque marca la temprana presencia del discurso antioligárquico que con Rodríguez se profundizaría.

En el artículo “El Consejo de Seguridad Nacional”, de 1969, Aulestia abogaba por un Estado que se hiciera cargo de todo lo que implicaba el concepto de seguridad, insistiendo en que la clase dirigente civil no comprendía la magnitud de la seguridad y no le daba el estatus merecido, acusándola de incompetencia e ignorancia: “raros, muy raros, son los estadistas ecuatorianos que han llegado a comprender el problema [de la seguridad de la nación] en sus justas proporciones, alcances y derivaciones”. Al manejar un concepto erróneo de la seguridad, Ecuador “ha sido sacrificado, mutilado terriblemente su patrimonio territorial y disminuido en su dignidad y prestigio dentro de la Comunidad de las Naciones”⁶². De lo expuesto se extrae que Aulestia hasta antes de 1972 se manifestaba dentro de lo que concebimos como Doctrina de Seguridad Nacional ortodoxa, en el ala más a la derecha del mapa. Siguiendo ese hilo, se observa una brecha entre este lenguaje y el empleado a propósito de la creación del Instituto de Altos Estudios Nacionales. El contraste evidencia el giro progresista de Víctor Aulestia Mier. Al mismo tiempo, durante el mandato de Rodríguez no se replicaron los comentarios de Aulestia acerca de las amenazas internas, de la necesaria acción militar ante la subversión armada o de la

59 Aulestia, Víctor, “La Seguridad Nacional”. *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N°41. Quito. 1970. p. 8.

60 *Ibid.*, p. 8.

61 *Ibid.*, p. 8.

62 Aulestia, Víctor, “El Consejo de Seguridad Nacional”. *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N° 40. Quito. 1969. p. 39.

intromisión de potencias extranjeras. No fue, entonces, que con Aulestia el gobierno de Rodríguez asimilara la versión heterodoxa de la DSN; nos inclinamos por la aproximación de Aulestia y de esa vertiente de la DSN ecuatoriana al movimiento encabezado por los marinos y soldados progresistas.

Mirado desde una perspectiva inversa, bien podría afirmarse que al llegar al poder o para llegar al poder los uniformados de izquierda, ya fueran los reformistas o los revolucionarios, adoptaron fundamentos de la DSN para hacer viable su proyecto. La sola presencia de oficiales de línea dura en el gobierno sería señal de la inclusión de esa corriente. Siguiendo tal veta especulativa, no es descartable un pacto o una negociación, en donde el sector de izquierda integró aquellos elementos de la Doctrina que le parecían tolerables o no contradictorios con su plan, a cambio de la autonomía para implementar las políticas más avanzadas y del control del discurso ideológico gubernamental.

Corresponde ahora revisar cómo se hizo presente la DSN en la administración de Rodríguez Lara. Un primer tópico es el del desarrollo. Es bien sabido que la Doctrina de Seguridad Nacional clásica incluyó entre sus metas supremas la modernización económica y el desarrollo, entendidos como instrumentos para evitar las condiciones económico-sociales propicias para el descontento y la subversión. O sea que el desarrollo era ingrediente imprescindible de la seguridad nacional. Pero que los militares de izquierda fueran desarrollistas no significa que fueran adeptos a la DSN, al contrario, el combate al subdesarrollo y a la pobreza fue en primer lugar patrimonio de la izquierda y de movimientos populistas, y para los años sesenta y setenta ya era un propósito transversal que trascendía las fronteras partidistas.

Un segundo concepto clave es el de seguridad. En el discurso del ejecutivo este aparece con naturalidad. Por ejemplo, en *Filosofía y plan de acción* (1972) podía leerse: “La estructura..., despótica en la explotación e indiferente a las necesidades elementales de las mayorías ecuatorianas...ha debilitado peligrosamente la seguridad nacional y ha producido una desesperanza intolerable”⁶³. La seguridad aparecía más como un efecto de la desigualdad que como un valor en sí mismo, dibujándose una concepción casi neutra de seguridad. En su *Informe a la Nación* de febrero de 1975, el presidente Rodríguez puntualizaba:

“Es necesario destacar por su importancia, el estudio y formulación de una Política de Seguridad Nacional; apreciación estratégica de la situación; determinación de los objetivos y políticas de seguridad y

63 Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, *Filosofía y Plan de Acción*, p. 1.

desarrollo; análisis de la estrategia; directivas generales de planeamiento, estudio y práctica a base de la metodología aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional”⁶⁴.

De esta manera decantaba una Seguridad Nacional despolitizada, desprovista de su característica carga confrontacional y relegada a una esfera técnica.

En *Filosofía...* se trazaban, asimismo, los “Objetivos Nacionales Permanentes”, una fórmula propia de los manuales de la Doctrina y una prerrogativa, la de la definición de los Objetivos, asumida por todos los institutos armados afines. Los milicianos tomaban el poder con la convicción de que nadie como ellos podía definir mejor los objetivos nacionales permanentes del país, pues en ellos residía la esencia de la patria y eran ellos también sus más celosos guardianes. Que la presidencia de Rodríguez incluyera en su declaración de principios fundacional los Objetivos Nacionales Permanentes era prueba de la penetración del lenguaje y del sistema mental de la DSN entre la corporación castrense ecuatoriana. Los objetivos eran: “1) Integridad territorial. 2) Integración Nacional: territorial, política, económica y psico-social. 3) Preservación permanente de la soberanía nacional. 4) Desarrollo integral del país. 5) Bienestar social y seguridad nacional”⁶⁵. Si comparamos estas formulaciones con las análogas de otros países notaremos muy pocas diferencias. No deja de llamar la atención, eso sí, el quinto punto, “bienestar social y seguridad nacional”. La inclusión de “seguridad nacional” es problemática, porque más que un objetivo, la seguridad –en su concepción estándar– era el resultado de la suma de los objetivos, el valor último a aspirar, una situación o estado ideal. Pero al mismo tiempo, y aunque parezca paradójico, la seguridad era el medio para el fomento y resguardo de los objetivos. Dicho esto, que la seguridad aparezca después de “Desarrollo integral del país” y acompañada de “bienestar social” algo insinuaría. ¿Es que la seguridad nacional viene por añadidura con el desarrollo y el bienestar? ¿Una vez logrado el desarrollo y el bienestar la seguridad llegará como consecuencia natural?

Desde un ángulo institucional, no carecen de importancia la ya señalada creación del Instituto de Altos Estudios Nacionales, la mantención y reforzamiento del Consejo de Seguridad Nacional (existente desde la década anterior), y la publicación, por parte de este mismo organismo, del impreso *Introducción a*

64 Rodríguez Lara, Guillermo, *Informe a la nación*. Quito, Secretaría Nacional de Información Pública, 1975, p. 188.

65 Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, *Filosofía y Plan de Acción*, p. 7.

*la Seguridad Nacional*⁶⁶. En este se vertían pasajes textuales de *Filosofía y plan de acción* y el fondo del asunto no se alteraba, pero se enfatizaban, incluso gráficamente, algunas directrices. Se copiaba con letra mayúscula y con solemnidad que “una política nacional solo puede ser aceptable si conjuga los dos aspectos: desarrollo y seguridad”⁶⁷, para luego explicitar que los “órganos de dirección y ejecución” del Estado serían: a) Presidente de la República; b) Consejo de Seguridad Nacional; y c) Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas⁶⁸. Tal estructura, con el Consejo de Seguridad Nacional como bisagra, seguía las recomendaciones estadounidenses y los ejemplos de otros países sometidos a la DSN, vale decir que, en lo formal, el nuevo Estado en construcción sería un Estado de Seguridad Nacional. Pero el discurso global y las políticas implementadas, sostenemos, se alejaban con nitidez de lo que los gobiernos partidarios de la Doctrina decían y hacían. Argumentamos que el respeto a los postulados básicos de la Seguridad Nacional y a una institucionalidad prestablecida fue una jugada estratégica, un ajuste pragmático en pro de la unidad del cuerpo militar. Se aceptaba la presencia más bien figurativa de la DSN, pero no el modo en que esa ideología se aplicaba en los espacios locales.

CONCLUSIÓN

Si bien hemos identificado cuatro tendencias políticas operando en las fuerzas armadas durante la presidencia de Rodríguez Lara entre 1972 y 1976, este análisis final se centra en la relación entre los dos grandes troncos que se expresaron allí: el de los militares progresistas o de izquierda y el de los militares partidarios de la Doctrina de Seguridad Nacional o de derecha. Se ha demostrado la coexistencia armónica de ideas representativas de ambas vertientes. A despecho de las divisiones internas, el gobierno de Rodríguez se mantuvo cuatro años en el poder. Conjeturamos que esa estabilidad germinó de la alianza entre aquellas dos corrientes, una alianza fundada en la mutua adaptación, en la adopción de postulados claves del otro. Los uniformados de izquierda, según este razonamiento, incorporaron en su discurso el propio concepto de seguridad, que había sido purgado del acento belicoso presente en otros países y que, por lo demás, era ya conocido desde el gobierno militar de 1963. Por el otro lado, vimos en los escritos de Víctor Aulestia cómo la DSN recogió el

66 Consejo de Seguridad Nacional, *Introducción a la Seguridad Nacional*. Quito, Consejo de Seguridad Nacional, 1973.

67 *Ibíd.*, p. 10.

68 *Ibíd.*, p. 15.

discurso antioligárquico, popular y revolucionario trasuntado por los oficiales progresistas.

Entendemos que el presidente Rodríguez y sus colaboradores lograron establecer una posición hegemónica en el crítico escenario posterior a la salida de Velasco Ibarra. Para alcanzar esa hegemonía y asegurar la gobernabilidad debió equilibrar las expectativas de las distintas facciones y brindarles cuotas de participación y representación similares. Recurriendo al concepto de principio articulador⁶⁹ podemos definir el o los enunciados vitales que aglutinaron a las fuerzas armadas, los “mínimos comunes” que las unificaron por sobre los desacuerdos y que en definitiva cimentaron la hegemonía del bloque en el poder. Creemos que esos principios articuladores fueron el **compromiso con el pueblo**, el **desarrollo** y la **seguridad**. El **compromiso con el pueblo** –la certidumbre de que era hora de darle a las clases populares el bienestar reservado hasta entonces solo a unos pocos– sería el principio político conductor del proceso iniciado el año 72, su componente esencial; enseguida, el **desarrollo**, concebido como el camino para lograr lo anterior; por último, la **seguridad**, entendida como la situación de paz social que el Estado debía garantizar. Insistimos en que esta seguridad ha sido “despolitizada”: el enemigo interno, pieza central de otras formulaciones de la DSN –donde era asociado automáticamente al militante comunista, al campesino, al trabajador, al sindicalista–, ha perdido sustancia.

Esto último nos lleva a reflexionar, en clave comparativa, sobre el nivel de amenaza interna que enfrentaron los uniformados ecuatorianos. Hemos reiterado que en este país las corporaciones armadas se inclinaron hacia posiciones de izquierda sin que esto supusiera el fin de las ideas de la Seguridad Nacional, así como que éstas no se materializaron en persecuciones políticas dirigidas. ¿Pero qué hubiera pasado de haber existido una izquierda radical con opción real de llegar al poder? Entramos desde luego en un terreno especulativo. De haber sido ése el escenario, todo habría sido distinto. En cambio, sí podemos proponer a modo de hipótesis que del nivel de amenaza interno dependía, en parte, el rumbo que la DSN tomaba en cada país. No es una nove-

69 El principio articulador o hegemónico equivalía, según Antonio Gramsci, a la idea que permitía unir a distintos grupos sociales, constituyendo así una hegemonía. Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, tomo 2. México, Era, 1981, p. 170. Según Laclau y Mouffe, una hegemonía resulta para Gramsci “un todo orgánico y relacional, encarnado en aparatos e instituciones, que mantiene la unidad de un bloque histórico en torno a ciertos principios articuladores básicos”. Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la política*. Madrid, Siglo XXI, 2001 [1987]], p. 101.

dad vincular, por ejemplo, la situación en Argentina previa a 1976 con el grado de represión ejercido por la dictadura instaurada ese año. El criterio, entonces, se ha aplicado para comprender las diferencias entre las dictaduras del Cono Sur, pero también podría emplearse para esclarecer por qué la Doctrina de Seguridad Nacional fue acogida de manera heterogénea a lo largo del continente. Si en Ecuador los oficiales llevaron a cabo un gobierno progresista, donde las ideas de Seguridad Nacional no determinaron el signo político del proceso, pudo deberse a la ausencia de una amenaza de izquierda rupturista viable (es cierto, por lo demás, que muchas veces, allí donde no existía esa amenaza, se la inventaba).

Hacia 1978, el sociólogo Manuel Antonio Garretón, interrogándose por las múltiples variantes que la DSN exhibía, respondía tentativamente que las fuerzas armadas influidas por la DSN determinaban su rumbo según el eje que las interpelaba con mayor vigor. Para unas el desafío era enfrentar el eje este-oeste, vale decir la lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética; para otras, el eje norte-sur, el conflicto entre el norte rico y el sur pobre. Garretón sugería, a su vez, que la opción elegida obedecería a las particularidades socio-históricas de cada país⁷⁰. Dentro de esas particularidades queremos inscribir, como variable decisiva, el nivel de conflicto político interno, que en buena medida se deducía de la fuerza y alcance de los actores revolucionarios.

Por último, queremos llamar la atención acerca del horizonte de expectativas que las instituciones armadas latinoamericanas tenían frente a sí en la época en cuestión. Es sabido que las dictaduras militares del Cono Sur, manipuladas por Washington, se sometieron a la lógica bipolar. Experiencias como la del Ecuador de Rodríguez Lara o las señaladas de Perú, Panamá y Bolivia enseñan que la anterior no era la única salida. Habría que cuestionar, por consiguiente, la imagen de unas fuerzas armadas controladas por Estados Unidos y aherrojadas por la Guerra Fría, y así revisar al alza el grado de autonomía con que los militares del continente actuaron (lo que no significa, por cierto, exculpar a la superpotencia de los horrores conocidos).

70 Garretón, Manuel Antonio, "De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario." *Revista Mexicana de Sociología*. N°4. 1978. p. 1263.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, Germán, "No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980)". *América Latina Hoy*. N°75. 2017. pp.149-166.
- Argones, Nelson, *El juego del poder. De Rodríguez Lara a Febres Cordero*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985.
- Astudillo, Jaime, *Mito y realidad de la seguridad nacional en el Ecuador*. Cuenca, Fondo de Cultura Ecuatoriana, 1981.
- Aulestia, Víctor, "El Consejo de Seguridad Nacional". *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N°40. Quito. 1969.
- Aulestia, Víctor, "La función de las Fuerzas Armadas en el Estado Moderno". *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N°1. Quito. 1967.
- Aulestia, Víctor, "La Seguridad Nacional". *Revista de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas*. N°41. Quito. 1970.
- Aulestia, Víctor, *El Instituto de Altos Estudios Nacionales. Conferencia sustentada por el Sr. Ministro de Defensa Gen. Div. (r.) Don Víctor F. Aulestia Mier*. Quito, mimeo, 1972.
- Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*. Buenos Aires, Taurus, 2014.
- Boersner, Demetrio, "Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias". *Nueva Sociedad*. N°197. 2005. pp. 100-113.
- Brands, Hal, *Latin America's Cold War*. Cambridge, Harvard University Press, 2010.
- Bravo, Kléver Antonio y Pérez Enríquez, Diego, "El gobierno revolucionario nacionalista ecuatoriano del general Guillermo Rodríguez Lara (1972 -1976): liderazgo, transformaciones y claves sobre el sistema político ecuatoriano". *Revista PUCE*. N°110. 2020. pp. 161-182.
- Canelo, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Caris Fagundes, Ailton Laurentino, "Do golpe à ditadura: a Doutrina de Segurança Nacional e a construção do regime militar". *Revista OPSIS*. N°14. 2014. pp. 60-78.
- Caviasca, Guillermo, "El General Carcagno y la Conferencia de ejércitos americanos en Caracas de 1973". 2013. Disponible en web: https://www.academia.edu/4309480/El_General_Carcagno_y_la_Conferencia_de_Ej%C3%A9rcitos_Americanos_de_1973# (Consultada el 13 de junio de 2017), 1-18.

- Comblin, José, *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Santiago de Chile, Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad, 1979.
- Consejo de Seguridad Nacional, *Introducción a la Seguridad Nacional*. Quito, Consejo de Seguridad Nacional, 1973.
- Cueva, Agustín, "Ecuador: 1925-1975". González Casanova, Pablo (coord.). *América Latina: historia de medio siglo*. 1. México DF, Siglo XXI, 1977.
- Dias de Mattos, Dionysius, *A infame academia: A História da Escola das Americas sob a Doutrina de Segurança Nacional na America Latina (1959-1980)*. Porto Alegre, Monografia de Graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2013.
- Galindo, Mauricio, *Una sola vía, un solo camino: El desarrollo. La formación ideológica militar y la administración del Nacionalismo Revolucionario (1972-1975)*. Quito, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, 2015.
- García Gallegos, Berta, *Militares, economía y lucha política. Ecuador de los años setenta*. México, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de México, 1987.
- Garretón, Manuel Antonio, "De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario". *Revista Mexicana de Sociología*. N°4. 1978.
- Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, *Filosofía y Plan de Acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador*. Lineamientos generales. Quito, Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador, 1972.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel, tomo 2*. México, Era, 1981.
- Gutiérrez Tapia, Cristian, *La contrasubversión como política. La doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF.AA. de Chile y Argentina*. Santiago de Chile, Lom, 2018.
- Hurtado, Osvaldo, *Política Democrática. Testimonios: 1964-1989*. Quito, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales, 1990.
- Isaacs, Anita, *Military Rule and Transition in Ecuador, 1972-1992*. Londres, Palgrave Macmillan, 1993.
- "La Proclama del 15 de Febrero". *Baluartes*. N°10. 1972.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la política*. Madrid, Siglo XXI, 2001.
- Lentz, Rodrigo, "O Pensamento Político Dos Militares Brasileiros: a Doutrina de 'Segurança

- Nacional' revisitada (1930-1985)". *Revista da Escola Superior de Guerra*. N°70. 2019. pp. 39-71.
- León Pacheco, Hugo, "El gran cambio". *Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador*. N°46. Quito. 1972.
- Littuma, Alfonso, *Doctrina de Seguridad Nacional*. Quito, Instituto Geográfico Militar, 1971.
- Loveman, Brian, *For la Patria: Politics and the Armed Forces in Latin America*. Wilmington, SR Books, 1999.
- Míguez, María Cecilia, "¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La 'nacionalización' de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966". *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*. N°7. 2013. pp. 65-95.
- Moncayo, Patricio, *Ecuador: grietas en la dominación*. Quito, Artes Gráficas Señal, 1979.
- Muñoz Miño, Fernando, *Autoritarismo, Discurso y Estado: El caso del Gobierno Revolucionario y Nacionalista de las Fuerzas Armadas (Ecuador, 1972-1976)*. Quito, tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2015.
- O'Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1991.
- Pettinà, Vanni, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2018.
- Pion-Berlin, David, "Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes". *Armed Forces and Society*. N°15. 1989.
- Quintero, Rafael y Silva, Erika, *Ecuador: Una Nación en Ciernes*. Quito, FLACSO Ecuador, 1991.
- Rodríguez Lara, Guillermo, *Discurso pronunciado por el señor Presidente de la República, general Guillermo Rodríguez Lara, en la sesión inaugural de la Décimo Quinta Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos (Quito, 8 de noviembre de 1974)*. Quito, SENDIP, 1974.
- Rodríguez Lara, Guillermo, *Informe a la nación, segundo aniversario, febrero 1974*. Quito, Secretaría Nacional de Información Pública, 1974.
- Rodríguez Lara, Guillermo, *Informe a la nación*. Quito, Secretaría Nacional de Información Pública, 1975.
- Rouquié, Alan y Suffern, Stephen, "Los militares en la política latinoamericana desde 1930". Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina, vol. XII*. Barcelona. Crítica. 1997.

Tapia Valdés, Jorge, *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México DF, Revista Nueva Sociedad – Editorial Nueva imagen, 1980.

Valdivia, Verónica, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago de Chile, Lom, 2003.

Varas, Augusto y Bustamante, Fernando, *Fuerzas Armadas y Política en Ecuador*. Ecuador, FLACSO, 1977.

Recibido el 4 de noviembre de 2020. Aceptado el 10 de abril de 2021.